



CONCEJALÍA DE FESTEJOS

Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXPEDIENTE: CARRERA DE AUTOS LOCOS EN VILLANUEVA DEL PARDILLO

EL día 14 de octubre de 2023, todos tenemos una de las citas más divertidas en estas fiestas patronales, ya que el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo convoca la tercera edición de la Carrera de Autos locos, convirtiendo así sus calles en una gran pista de coches, donde no sólo cuenta la velocidad, sino que para ganar dicha Carrera tendrán que poner a funcionar su imaginación y crear el “Auto loco” más original.

Tendrás que sacar todo tu ingenio para participar en la carrera de autos locos, fabricando tu propio bólido empleando materiales, de fabricación artesanal e ingeniártelas para que pueda moverse solo por la fuerza de la inercia, quedando prohibida la instalación de pedales o motores.

En esta carrera se premiará además de la velocidad, la creatividad y la originalidad tanto del vehículo con del vestuario de los equipos.

BASES

NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

LOS COCHES

El Auto Loco debe cumplir los siguientes requisitos de seguridad:

1. Deberán poseer, como mínimo, 3 ruedas
2. No podrán moverse mediante propulsión mecánica, quedando prohibido pedales y motores, solamente la fuerza de la inercia para desplazarse.
3. Sería recomendable la instalación de sistema de frenos y mecanismos de dirección, así como dispositivo de señales acústicas.
4. El vehículo deberá ser totalmente casero y de peso ligero. No está permitido el uso de chasis de vehículos.
5. El Auto Loco debe tener una base donde se sustente, no puede transportarlo la persona sobre su propio cuerpo.
6. No se permitirá el uso de sillas de ruedas, monopatinos, carros de la compra, contenedores de basura, bicicletas, patines...etc para la realización del auto loco.

EL EQUIPO

El equipo estará formado de 1 a 8 personas, incluido el piloto. Pudiendo incluirse 3 personas más para labores de apoyo y puesta en escena.

Todos los participantes del equipo deberán estar en forma y capacitados y libres de cualquier condición médica.

Todos los miembros del equipo llevarán disfraz acorde a la temática elegida, teniendo en cuenta que el disfraz no tenga el riesgo de quedar atrapado o enganchas e incluso impedir la visión del conductor.

Por motivos de seguridad del equipo se cumplirán los siguientes requisitos:

- Cada uno de los integrantes del equipo deberán llevar puesto un casco de protección, calzado deportivo y de manera opcional coderas y rodilleras.
- Los miembros del grupo que participen dentro del coche no podrán circular encerrado en ninguna cabina o capsula, de manera que no le permita escapar con facilidad.



CONCEJALÍA DE FESTEJOS

Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

LA CARRERA:

La Carrera contara con los comisarios/organizadores que supervisaran el recorrido durante la carrera para evitar las trampas.

El tiempo de la carrera será válido siempre que autos lleguen a la meta sin haber sido ayudados.

Se entiende que la carrera será válida siempre que al menos el 50% de los ocupantes iniciales, traspase la línea de meta.

Cada equipo será responsable de la seguridad de su diseño y construcción de su vehículo.

El plazo de inscripción ON LINE será hasta el 12 de octubre de 2023 cumplimentando el formulario de inscripción de la página web.

Se admitirán inscripciones de forma PRESENCIAL en horario de 9:00 a 14:00 en las oficinas de la Concejalía de Deportes, situadas en el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo y en la línea de salida el día de la prueba.

La carrera se celebrará el día 14 de octubre de 2023 a la finalización de los encierros infantiles.

El recorrido será por la calle Mister Lodge, con salida en la esquina con la calle Nelson Mandela y terminará en la plaza de toros.

Todos aquellos Autos Locos inscritos deberán estar en la calle Nelson Mandela a partir de las 12:00 horas en la zona de boxes y para recibir las instrucciones pertinentes.

DESTINATARIOS:

Pueden participar personas de 10 años en adelante.

Los/as chicos/as de 10 a 17 años deberán entregar una autorización del padre, la madre o el tutor/a; conforme al modelo incluido al final de estas bases.

CRITERIOS DE VALORACION

Para otorgar la puntuación, se evaluarán 3 criterios:

1. La creatividad en la construcción del Auto loco
2. La puesta en escena en la presentación del Auto loco
3. La Velocidad

PREMIOS:

1. Coche más Original.
2. Mejor puesta en escena en la presentación del Auto loco
3. Coche más rápido
4. Coche más destartalado que ha entrado por la meta.

JURADO:

El jurado será nombrado por el Ayuntamiento y se dará a conocer el día de la carrera.

Todos los premios serán puntuados por el mismo jurado.

SEGURO

La prueba está cubierta con el correspondiente seguro de responsabilidad civil.

Todos los participantes deberán firmar una cláusula en la inscripción en la que declaran participar voluntariamente y bajo su responsabilidad.



CONCEJALÍA DE FESTEJOS

Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

NORMAS:

- Para poder participar en este concurso es obligatoria la inscripción en el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.
- El mero hecho de participar en el evento implica la aceptación de las presente bases y el criterio del Ayuntamiento en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del evento.
- El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar o ampliar las presentes bases en cualquier momento sin previo aviso. Los cambios serán publicados inmediatamente por los mismos medios que las bases originales.
- El Ayuntamiento quedará eximido de todas obligación o compensación con los participantes, si por causas de fuerza mayor o imprevisto legal, hubiera que suspender o anular el evento.

MENORES

AUTORIZACION AUTOS LOCOS

Nombre del Coche

D./D^a con DNI

Como padre/Madre/Tutor de D.

DOY LA AUTORIZACION Y ME COMPORMETO a que respetará todas y cada una de las normas para poder realizar dicha actividad con seguridad, eximiendo de culpa a la entidad organizadora de cualquier acto irresponsable.

De este modo acepto que participe en la 3^a CARRERA DE AUTOS LOCOS que se va a celebrar el próximo día

En Villanueva del Pardillo a De de 2023

Firma del Padre/Madre/Tutor